

# BOLETÍN INFORMATIVO

Boletín Confidencial – Reporter I.A.S.



## INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD

ASOCIACIÓN CIVIL Y CULTURAL SIN FINES DE LUCRO  
Fundado el 5 de Abril de 1940  
DEDICADO A LA SEGURIDAD, HIGIENE, MEDICINA DEL TRABAJO,  
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN LA  
INDUSTRIA, HOGAR, TRÁNSITO Y DEPORTE

Avda. Callao 262- 4° (1022) - Ciudad de Buenos Aires  
TELEFAX 4372-0042 / 4371-9835  
E-MAIL: [ias@ias.org.ar](mailto:ias@ias.org.ar)

BOLETÍN INFORMATIVO ON  
LINE  
Nº 251  
Edición Mensual

ENERO 2010

**Para ASOCIADOS Y  
RELACIONADOS AL  
I.A.S.**

Los Asociados al I.A.S. tienen acceso a la totalidad de la información de este Boletín. El material completo de los Reportes publicados en este Informativo, pueden encontrarse ingresando a nuestra Página Web: [www.ias.org.ar](http://www.ias.org.ar) → I.A.S. ON LINE y con su Código Personal acceder a: → REPORTER I.A.S. → NOTICIAS E INFORMACIONES TÉCNICAS Y DE INTERÉS GENERAL y/o a NOTICIAS PERIÓDICAS DE ACTUALIZACIÓN LEGAL.



LO INVITAMOS A INGRESAR A NUESTRA PÁGINA WEB donde se publican todos los INFORMATIVOS, desde el año 2003 a la fecha.

En el Link “BOLETÍN INFORMATIVO CONFIDENCIAL I.A.S. ON LINE”

ó a través de:

<http://www.ias.org.ar/center/informativos/informativos.html>

### INVOLUCRAR Y COMPROMETER AL EMPLEADO: CLAVE DEL ÉXITO DE UNA ORGANIZACIÓN

Gracias a esa identificación, las actitudes y comportamientos asumidos por los empleados facilitarán el logro de objetivos, además, los esfuerzos por implementar cambios en los sistemas y procesos de trabajo se verán disminuidos.

Las empresas importantes en su ramo, han tenido éxito y han logrado el posicionamiento de sus marcas y productos en un mercado que día a día busca bienes y servicios que sean proporcionados al menor costo, mejor calidad, mayor atención y satisfacción de expectativas. Este tipo de organizaciones han logrado ser competitivas gracias al esfuerzo interno, el trabajo valioso que cada persona pone en sus correspondientes puestos.

Emplear una gestión de personal adecuada servirá a que su empresa (aunque sea pequeña) trascienda en su mercado. Sabemos que guiar al personal es todo un arte y más cuando lo que deseamos es alcanzar metas en beneficio de la empresa a cambio de fuertes sacrificios para los colaboradores.

Se pueden alcanzar buenos resultados si al momento de guiar a los empleados consideramos aspectos que los involucrará y comprometerá en los mismos.

A continuación se presentan recomendaciones generales que han sido fruto del constante estudio teórico de expertos en la materia, pero que son complementados con las propias vivencias y con los comentarios y acciones que se perciben entre las personas que prestan sus servicios.

Aclaremos que estas recomendaciones no son las únicas, pero son consideradas como básicas para iniciar el involucramiento y compromiso de los miembros de una organización para alcanzar resultados favorables en el medio empresarial.

**1. Seleccione al personal cumpliendo con una premisa:** “Escoger a la persona adecuada para el puesto adecuado”: Sin lugar a dudas es el principio del éxito en la empresa, contar con gente que sea competente en la unidad de trabajo, facilitará la adaptación a los cambios y las exigencias que la naturaleza del puesto demanda para el logro de resultados. Así que, si subjetivamente contrata a personas sin tener la visión de su utilidad y desarrollo, seguramente el involucrarse eficientemente en las tareas será una limitante de crecimiento tanto para la empresa como para la persona.

**2. Establezca una inducción constante a la filosofía de la empresa:** No importa si los empleados que tiene se encuentran con varios años en la organización (¿qué le garantiza que realmente conocen y ponen en práctica la misión, visión, valores, objetivos y políticas institucionales para cumplir cabalmente con las estrategias de la empresa?), todos absolutamente (nuevos y viejos empleados) deben tener una constante comunicación que sensibilice la importancia de la cultura organizacional; de esa manera la constante interrelación ayudará no solamente a conocerla sino a ejecutarla, porque se identificarán con ella y podrán empatizar con las intenciones estratégicas de la empresa.

**3. Comunique los avances, intenciones y pormenores del desarrollo de las actividades de la empresa:** La comunicación es la base de toda interrelación, considérela como la llave que abrirá la atención de los empleados y será la constante que le permitirá involucrarse con las tareas que día a día surgen en los procesos de trabajo. Es importante aclarar que entre más directa y oportuna sea el contacto que se tenga con sus empleados, favorecerá la eliminación de rumores que provocan inestabilidad en el desempeño laboral. Aproveche las “Tic” para facilitar los procesos, pero no haga mal uso de ellas (recuerde, entre más personal sea la comunicación, se logrará interpretar la respuesta que proporcionen los receptores).



Es fundamental tener personal identificado con la filosofía organizacional y con las estrategias que la Empresa desea implementar en su ámbito de incumbencia.

**4. Establezca un sistema de motivación e incentivos que cubran las expectativas reales de los miembros de la empresa:** Tener estrategias motivacionales es básico para que los empleados se involucren y comprometan. Tome en cuenta que aunque no tenga recursos monetarios o materiales suficientes para estar dando recompensas por su desempeño en el trabajo, se deben crear hábitos institucionales en los que diariamente se valore el esfuerzo del trabajador y sobre todo se humanice el trato en la relación laboral, la clásica “palmadita en el hombro” es un detalle que anima al miembro del grupo y más si quien la proporciona tiene una jerarquía importante en la organización; póngase a reflexionar sobre las distintas maneras de impulsar a la gente en sus esfuerzos y tiempos empleados en la prestación de sus servicios, entre más confianza y reconocimiento se le proporcione, los trabajadores se involucrarán y se sentirán comprometidos por responder eficientemente en las tareas encomendadas.

**5. Haga de su lugar de trabajo un lugar como en casa:** Físicamente hablando, uno de los estímulos necesarios para que un empleado se sienta seguro, tranquilo y augusto en su lugar de trabajo, es ofreciendo un lugar cómodo, con la libertad de decorar (hasta los límites establecidos por la empresa) su área de trabajo con distintivos personales o que le remontan a tener presente a uno de sus seres queridos. Laboralmente hablando, el crear un ambiente de trabajo de confianza y cordialidad inducirá al empleado a sentirse placenteramente más centrado en involucrarse en los trabajos de su puesto.

**6. Negocie los objetivos con cada uno de sus subordinados:** Trabajar por resultados ha sido una forma infalible para que los trabajadores se sientan comprometidos en sus responsabilidades formales del puesto; y más cuando el objetivo negociado ha sido coherente y cuantitativamente formulado según las expectativas y capacidades socio técnicas de la empresa. Al fijar conjuntamente los objetivos tendrán el compromiso moral de alcanzarlos, porque ellos mismos han establecido tiempo y forma en los que darán resultados para el beneficio de la organización y de ellos mismos.

**7. Aplique el empowerment en sus empleados en un ambiente agradable:** Darle capacidad para que ellos mismos realicen sus actividades, los hará sentir con una mayor libertad para ser creativos en sus métodos de trabajo; si a esto le agregamos la facultad de decisión, sus habilidades laborales tenderán a desarrollarse y su compromiso por hacer efectivamente su trabajo se volverá una constante en sus funciones. Es importante considerar que la confianza y motivación, deberán ser los factores que den a la gente el impulso para tener mejores resultados, porque un ambiente organizacional de apoyo impulsará el involucramiento de la gente en el trabajo.

**8. Trabaje en equipo:** La naturaleza de las personas es integrarse en grupos, de esa manera el enfrentamiento hacia su entorno lo canalizará de la mejor manera. Imagínese ahora si ese grupo realmente está coordinado y se complementan sus esfuerzos individuales, los resultados serán sinérgicos porque además de lograr los objetivos de la organización, se obtendrán satisfacciones grupales e individuales.

**9. Habilite las capacidades de los colaboradores:** Un trabajador cuenta con grandes potencialidades, el saber detectar y aprovecharlas será una de las grandes responsabilidades, que como empresa, deberá considerar en sus actividades de desarrollo. Destinar inversiones en el entrenamiento en materia: técnica, profesional y personal, hará un crecimiento integral de los empleados; las consecuencias se verán reflejadas en una mayor seguridad para realizar eficientemente los trabajos, una mayor satisfacción en su crecimiento profesional, lo que causará un compromiso moral para que trabaje y colabore en el desarrollo de mayores responsabilidades laborales.

**10. Enriquezca las responsabilidades de los empleados con funciones realmente significantes:** Una persona que se le asuma responsabilidades importantes, (con la ayuda de las anteriores recomendaciones) tendrá la capacidad de asumirlas con gusto. Es decir, si se le orienta y ejerce el coaching sobre él, las nuevas tareas serán consideradas como un reto que podrá asumir como compromisos para obtener mejores beneficios. Aquí es importante que asertivamente se preparen las nuevas tareas y los argumentos con los cuales sus funciones del puesto tendrán un valor especial para la organización; si se transmite adecuadamente, el empleado no lo verá como una carga más de trabajo, sino como una nueva oportunidad de crecimiento.

Podríamos estar citando más recomendaciones que impulsarían la formulación de estrategias para lograr el involucramiento y compromiso de nuestra gente dentro de las actividades de la empresa. Las recomendaciones que se han presentado en este artículo, son las más básicas a considerar y que partiendo de cada una de ellas, podríamos desprender más acciones que se orienten al hábito de estimular la participación permanente de los empleados dentro de la organización; para que de manera sinérgica se alcancen los objetivos de la empresa, el grupo y los individuos.

Queda pues, reflexionar sobre la importancia de dirigir adecuadamente a las personas que trabajan en la empresa, que con la creatividad e innovación en las estrategias formuladas, podremos hacer un mejor desarrollo de la organización.

Autor: **Lic. Noé Chávez Hernández.**  
Fuente: [www.degerencia.com](http://www.degerencia.com)

## **PUBLICACIONES I.A.S.**

### **INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS Y EXPLOSIONES**

Autor: Ing. Oscar Natalio Marucci

Está disponible la 2da. Edición y se encuentra para su adquisición en el I.A.S. esta publicación que incluye 189 páginas con todos los aspectos vinculados al Enfoque Metodológico de la Investigación de Incendios y Explosiones, complementado con Casos Prácticos y con la Metodología para la Elaboración de Informes sobre Investigación de Siniestros.

### **SySO – SISTEMA I.A.S. PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES**

Autor: Lic. Jorge Alfredo Cutuli

Libro de 224 páginas, 5ta. Edición

El Sistema sobre SySO, coincidente con las Normas Nacionales e Internacionales de utilidad en la materia, brinda “herramientas” válidas sobre el “CÓMO” viabilizar acciones dirigidas a la obtención de la Seguridad Total, que ha sido incorporado al Instituto Argentino de Seguridad, dada su probada eficacia de Gestión para alcanzar óptimos resultados, con la participación de todos los Niveles de la Organización Laboral.

# NOTICIAS DEL I.A.S.

## **CURSO EN PLANTA PARA NIVELES DE MANDO Sobre COMPETENCIAS LABORALES EN SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO**

### **Método I.A.S.**

#### ***(Capacitación – Evaluación – Acreditación)***

Las Competencias Laborales son las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas necesarias para cumplir exitosamente las actividades que componen una función laboral.

El Curso está dirigido a los Niveles de Mando (Jefaturas y Supervisión), dado que estos Niveles asumen la orientación y guía práctica de los Trabajadores para cumplir con las Normas de Seguridad e Higiene en el Trabajo y liderar el cumplimiento de Programas de Prevención de Riesgos y Accidentes Laborales.

El Curso en Planta se desarrolla en 4 Reuniones de 5 horas/didácticas cada una –1 vez por semana– en fechas y horario a determinar con la Empresa solicitante, completándose la actividad teórica de 20 horas/didácticas en un mes, para Grupos de hasta 12 Jefes o Supervisores de una misma Empresa.

Para Empresas del Interior del País, en tres (3) días corridos, incluyendo tiempo de viaje del Profesional Actuante.

Al finalizar el Curso, el I.A.S. realizará una Evaluación a través de Cuestionarios escritos, que cubrirán en forma sinóptica los principales aspectos que integran el Programa del Curso.

Contra la aprobación de las Evaluaciones, el I.A.S. otorgará individualmente, Certificación como: ACREDITADO EN COMPETENCIAS LABORALES PARA NIVELES DE MANDO SOBRE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

La Acreditación de Competencia de referencia, no otorga Título, ni Incumbencias para dirigir Servicios de Higiene y Seguridad en el Trabajo.

**PARA RECABAR INFORMACIÓN RELACIONADA Y SOLICITUD DE REALIZACION DEL CURSO EN PLANTA, DIRIGIRSE A:**  
[capacitacion@ias.org.ar](mailto:capacitacion@ias.org.ar)

**ESTÁ ABIERTA LA INSCRIPCION CICLO AÑO 2010 DE LA**

## **DIPLOMATURA EN GESTION DE RIESGOS DEL TRABAJO**

El Centro de Capacitación del I.A.S. y la Facultad de Informática, Ciencias de la Comunicación y Técnicas Especiales de la Universidad de Morón, presentan el CURSO DE POSTGRADO para Graduados con Título Universitario e invitan a capacitarse para ejercer una adecuada orientación y guía, en lo referido a la Implementación de Sistemas de Organización y Gestión de la Seguridad.

Este Curso de Postgrado está auspiciado por ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO – ALASEHT y la ASOCIACIÓN DE DIRIGENTES DE RELACIONES INDUSTRIALES DE LA ZONA SUR – A.D.R.I.SUR y brinda una serie de ventajas de inscripción para Asociados y Egresados del I.A.S. y de la Universidad de Morón, Asociados a ADRI.SUR y a ADRHA, y en la reserva de vacantes antes del 31-12-09

Visite nuestra Página Web en: <http://www.ias.org.ar/top/capacitacion/archivos2009/diplomatura-ias-2010.htm>

ó infórmese vía e-mail: [promocionrrpp@ias.org.ar](mailto:promocionrrpp@ias.org.ar)



# **CONGRESO ARGENTINO DEL BICENTENARIO sobre SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL, RECURSOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y COMUNIDAD y CENA DE CAMARADERÍA “70° ANIVERSARIO DEL I.A.S.”**

Organizado por el Instituto Argentino de Seguridad, con los Auspicios de Poderes Públicos en el Orden Nacional, Provincial y Municipal, Entidades y Organismos relacionados, Comisión Permanente de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo de la República Argentina, Asociación Latinoamericana de Seguridad e Higiene en el Trabajo - ALASEHT y el apoyo y colaboración de Empresas Líderes de la República Argentina, se llevará a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del **19 al 21 de Abril de 2010**.

Dicho Evento se adhiere a la programación de actividades de la **“SEMANA ARGENTINA DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO”**, instituida por Resolución S.R.T. N° 760/03.

El Acto de Clausura del Congreso del Bicentenario será coincidente con el festejo del **“DIA DE LA HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE LA REPUBLICA ARGENTINA”**.

Son OBJETIVOS del Congreso del Bicentenario:

- Propiciar la presencia de Especialistas, actuantes en los distintos campos de la Prevención de Riesgos del Trabajo, para contar con el aporte de Experiencias y Conocimientos, que con las debidas adecuaciones, puedan ser utilizados por quienes participen del Encuentro en sus propios Programas y Planes de Reducción de la Siniestralidad.
- La elaboración de un Documento Básico que sirva como aporte a Autoridades, Empresas, Trabajadores y Profesionales, con sugerencias y recomendaciones a tener en cuenta, para su posible inclusión en las Normativas vigentes y en las Políticas y Sistemas de Gestión de las Empresas e Instituciones.
- Interrelacionar a Profesionales y Técnicos en la materia con Autoridades Nacionales y Provinciales para que puedan recibirse orientaciones, para una mejor aplicación de los aspectos normativos vigentes.

## **OPERATIVIDAD**

El día Lunes 19 de Abril se realizará en el Salón “Libertador” del Sheraton Hotel de Buenos Aires, sito en la Av. Leandro N. Alem 1151, 1° Piso, el ACTO DE APERTURA del Congreso Argentino del Bicentenario, seguido de **CENA DE GALA en conmemoración del 70° Aniversario del I.A.S.**

El día Martes 20 de Abril, se llevarán a cabo actividades en distintas Empresas Líderes, incluyendo **DISERTACIONES, CONFERENCIAS Y RECORRIDOS DE PLANTAS (CESVI ARGENTINA; TENARIS SIDERCA y VOLKSWAGEN ARGENTINA)**

El día Miércoles 21 de Abril, el Congreso Argentino del Bicentenario sesionará en el Salón “Auditorio” del Círculo de Oficiales de Mar, Sarmiento 1867, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde tendrán lugar la presentación de: **TRABAJOS INDIVIDUALES, NOVEDADES TÉCNICAS, LIVINGS TEMÁTICOS Y CERTÁMENES** (Premio al Mejor Trabajo Técnico y Premio al Mejor Afiche sobre Prevención de Accidentes)

También se llevará a cabo, a partir de las 16 horas, y previo al ACTO DE CLAUSURA del Congreso, el **FESTEJO DEL DÍA DE LA HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**, organizado por la Comisión Permanente de Seguridad, Higiene y Medicina del Trabajo, integrada por: Instituto Argentino de Seguridad; Instituto Argentino de Normalización y Certificación IRAM; Cámara Argentina de Seguridad; Colegio Profesional de Higiene, Seguridad y Protección Ambiental; Asociación de Acústicos Argentinos; Sociedad de Medicina del Trabajo de la Provincia de Buenos Aires; Federación Argentina de Medicina del Trabajo y Asociación de Ergonomía Argentina.

**Para recabar información detallada: Programa de Actividades, Certámenes Y Solicitud de Participación, invitamos a ingresar a nuestra Página Web: [www.ias.org.ar](http://www.ias.org.ar) ó solicitarla en: [relacionespublicas@ias.org.ar](mailto:relacionespublicas@ias.org.ar)**

# PREMIOS “I.A.S. – 3M” DEL BICENTENARIO SOBRE SYSO

*Los premios “I.A.S. – 3M” del Bicentenario, tienen como objetivo, reconocer y estimular aquellas destacadas acciones Educativas – Técnicas y de Gestión, dirigidas a optimizar los aspectos relacionados con la Higiene y Seguridad en el Trabajo, la Prevención de Accidentes y Enfermedades Ocupacionales.*

## PREMIO 1 “ESCUELA SUPERIOR”

- ◆ Consistente en un Set de Productos y Equipos 3M para uso Profesional, a otorgar al Estudiante con Mejor Promedio de la materia “Elementos de Protección Personal”, de la Carrera de Técnico Superior en Seguridad e Higiene en el Trabajo que se dicta en la Escuela Superior, dependiente del Instituto Argentino de Seguridad, Promoción 2009 y se entregará en el Acto de Colación de Grados, el día Lunes 19 de Abril a las 17:30 horas en el Salón “Libertador del Sheraton Hotel”, sito en Avda. Leandro N. Alem 1151 – Piso 1° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## PREMIO 2 “HIGIENE Y SEGURIDAD”

Dirigido a Responsables de Higiene y Seguridad en el Trabajo, de Empresas radicadas en la República Argentina. El Premio tiene carácter “ABIERTO” y consiste en:

- ◆ Un viaje a EE.UU. al Centro de Innovación de 3M en St. Paul, Minnesota y al Congreso del National Safety Council que este año se realiza en Octubre en San Diego, California.
- ◆ Coordinación, Pasajes y Estadía a cargo de 3M Argentina.

Los Postulantes deberán enviar por correo al I.A.S. – Avda. Callao 262 – Piso 4° - (1022) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires -, antes del 19 de Marzo del 2010, un breve Curriculum y Antecedentes de Actuación en actividades vinculadas a la Prevención y Reducción de Accidentes y Enfermedades del Trabajo, con resultados favorables en la/las Empresa/s donde se llevó a cabo la Gestión, con un máximo de 5 Páginas (A4) en total, escrito a máquina ó PC.

La Selección será efectuada por el I.A.S. y su entrega se llevará a cabo el día Miércoles 21 de Abril 2010, a las 17:15 horas, durante el Acto Celebratorio del “Día de la Higiene y Seguridad en el Trabajo de la República Argentina”, en el marco del Congreso Argentino del Bicentenario sobre Seguridad, Salud Ocupacional, Recursos Humanos, Medio Ambiente y Comunidad, que tendrá lugar en el Círculo Oficiales de Mar, sito en Sarmiento 1867 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### **Contaminación acústica: Ruido**

**¿Qué podemos hacer para disminuir o evitar la generación de ruido?**

#### **Autos y motos.**

- Asegúrese de tener en condiciones adecuadas el silenciador, sobre todo si es conductor de motocicleta.
- No acelere el motor innecesariamente.
- No use el freno abruptamente.
- Cierre las puertas del vehículo con suavidad.
- Las revisiones periódicas del vehículo, la utilización de tubos de escape homologados y una estricta moderación en el uso de bocina son medidas que favorecen el entorno.
- Conduzca lenta y suavemente en las áreas residenciales y cerca de los hospitales y colegios.
- Si escucha música en el coche, mantenga el volumen bajo y las ventanas cerradas.



#### **En el hogar.**

- Controle el volumen de la televisión y del equipo de música especialmente durante la noche.
- Escuche música a un volumen moderado.
- Advierta a los vecinos que se propone realizar operaciones ruidosas.
- En las obras de reparación de su domicilio, lleve a cabo las operaciones más ruidosas durante el día.
- No cierre las puertas y ventanas de golpe ni arrastre el mobiliario innecesariamente.
- En la elección de los electrodomésticos, equipos informáticos (impresoras, etc.) son preferibles los modelos más silenciosos.
- Realice los trabajos con los electrodomésticos más ruidosos, tales como lavadoras y aspiradoras, durante el día.
- Si los niños juegan en el exterior, asegúrese que no provoquen ruido excesivo, sobre todo al golpear pelotas contra puertas y paredes.
- Si piensa celebrar una fiesta, avise a sus vecinos y mantenga la música a un volumen moderado.

### DENGUE

El dengue es una enfermedad estrechamente ligada a los hábitos de vida comunitaria. Prevenirlo es fácil cuando sabemos cómo hacerlo. Para incorporar hábitos sanitarios que nos ayuden a combatir el dengue, debemos compartir la información básica sobre este mal.

Se trata de una enfermedad infecciosa, cuyo agente causal es un virus perteneciente a la familia de los flavovirus. Es propio de zonas geográficas de clima tropical y subtropical. Afecta sobre todo a personas no vacunadas, viajeros hacia regiones tropicales y muy especialmente a los niños.



¿Cuáles son sus síntomas? En el hombre, el período de incubación suele ser de 5 a 8 días. El inicio del cuadro es brusco, con aumento rápido de la temperatura y escalofríos, cefalea intensísima, dolor detrás de los ojos, dolores musculares generalizados y en la región lumbar. Luego aparecen manchas en la piel, comenzando en el tronco, extendiéndose hacia la cara, las manos, antebrazos y pies, pudiendo confundirse en el primer momento con el sarampión.

El vector del dengue es un mosquito llamado *Aedes Aegypti*, el cual, al estar infectado, puede transmitir el virus al picar a personas sanas. El insecto se vuelve transmisor cuando incorpora el virus picando a una persona infectada. Luego de tres a quince días prospera la infección y el mosquito puede transmitir el virus por el resto de su vida.

La transmisión de la enfermedad de una persona infectada a otra sana no es posible, por lo cual el trato hacia los pacientes afectados por el dengue debe ser normal y corriente, pudiendo convivir con sus familiares sin riesgo. El personal de salud, por su parte, debe aplicar en estos casos las normas de bioseguridad universales.

### Cómo prevenirse

La prevención del dengue se realiza, básicamente, controlando a su vector: el *A. Aegypti*, y para ello debemos saber cuáles son sus hábitos.

Se trata de un mosquito que vive preferentemente cerca de los asentamientos humanos y ha desarrollado hábitos domésticos. Ciertas condiciones domiciliarias hacen posible su ciclo vital, proporcionándole un hábitat adecuado. La hembra pone sus huevos en pequeños depósitos de agua en casas y jardines. Macetas, latas, botellas, neumáticos abandonados, floreros a los cuales no se les renueva el agua, etc., son ideales para su reproducción. Los expertos aseguran que su radio de influencia es muy pequeño, manteniéndose muy cerca de su lugar de nacimiento. Por ello se dice que cada familia "cria sus propios mosquitos" al descuidar la limpieza de esos recipientes y cualquier otro depósito de agua corriente o de lluvia dentro de su domicilio. Es imprescindible erradicar estos pequeños criaderos de mosquitos vaciando los recipientes, eliminando envases vacíos, renovando diariamente el agua de bebederos de animales y floreros, etc.

La segunda forma de prevención es evitar la picadura del mosquito. A diferencia de otras especies, el *A. Aegypti* pica principalmente durante el día, especialmente a la mañana y en las últimas horas de la tarde. Su vuelo es bajo, por lo cual pica generalmente los pies y las pantorrillas. Podemos prevenirnos de la picadura usando repelentes para insectos de varios tipos. Los ambientales, en forma de spray, pastillas termoevaporables, velas, líquidos pulverizables, etc. Los de uso personal, cuya presentación puede ser en cremas, geles, lociones, etc.

Instalar protectores mosquiteros en las cunas de los bebés y las camas de los niños es una buena forma de evitar que los piquen mientras duermen. La medida puede extenderse hacia las personas adultas.

Por último, compartir esta información con otras personas es la manera más directa de ayudar en el control del dengue.

Fuente: LatinSalud



## NOTICIAS PERIÓDICAS DE ACTUALIZACIÓN LEGAL

### RESOLUCIÓN 37/2010 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO

14-ene-2010 Publicada en el Boletín Oficial del 20-ene-2010 Nro: 31825 Página: 9

Resumen:

ESTABLECENSE LOS EXAMENES MEDICOS EN SALUD QUE QUEDARAN INCLUIDOS EN EL SISTEMA DE RIESGOS DEL TRABAJO. DEROGANSE LAS RESOLUCIONES S.R.T. N° 43 DE FECHA 12 DE JUNIO DE 1997, N° 28 DE FECHA 13 DE MARZO DE 1998 Y N° 54 DE FECHA 9 DE JUNIO DE 1998.

Observaciones:

FE DE ERRATAS: B.O. 27/01/2010, PAGINA 8.

Leer más... (\*)

## NOTICIAS e INFORMACIONES TÉCNICAS

### INDUSTRIA DE LAS ARTES GRAFICAS, FOTOGRAFIA Y REPRODUCCIÓN

(1ra. Parte)

#### **EFFECTOS SOBRE LA SALUD Y PAUTAS PATOLOGICAS**

*Interpretar los datos sobre salud humana en los sectores de la imprenta, el revelado comercial de fotografías y la reproducción no es tarea fácil, pues los procesos son complejos y evolucionan continuamente, a veces de forma espectacular. Aunque la automatización ha reducido sustancialmente las exposiciones ocasionadas por el trabajo manual en las versiones modernas de estas tres disciplinas, el volumen de trabajo por empleado ha aumentado de manera considerable. Además, la exposición dérmica, que constituye una importante vía de exposición en los tres sectores, no está bien caracterizada por los datos sobre higiene industrial conocidos. La documentación sobre casos de efectos menos graves y reversibles (cefaleas e irritación nasal y ocular, por ejemplo) es incompleta y tiene una presencia inferior a la real en la literatura publicada.*

Leer más... (\*)

(\*) Para disponer de los textos completos

invitamos a ingresar a la Página Web [ias@ias.org.ar](mailto:ias@ias.org.ar) Servicio I.A.S. ON LINE y con su Código personal acceder a Reporter I.A.S. – Noticias Periódicas de Actualización Legal y Noticias e Informaciones Técnicas, según corresponda.

